

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

FECHA DE INFORME:

27 DE JULIO DE 2021

PROCESO Y/O DEPENDENCIA:

UAE FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES

LÍDER DEL PROCESO Y/O DEPENDENCIA:

ZORAYA LÓPEZ DÍAZ-FIDEL ORLANDO CARDENAS

TEMA DE SEGUIMIENTO:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2021 Y REZAGO PRESUPUESTAL CONSTITUIDO EN 2020

1. **NORMATIVA:**

Ley 87 de 1993, Ley 225 del 20 de diciembre de 1995, Decreto 111 del 9 de julio de 1996, Ley 819 del 9 de julio de 2003, Decreto 1957 de 2007, Decreto 4836 del 21 de diciembre de 2011, Ley 1712 del 6 de marzo de 2014 (Art. 9, Lit. b), Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015, Decreto 412 del 2 de marzo de 2018, Resolución No. 0010 del 7 marzo de 2018, Circular Externa 047 del 18 de noviembre de 2020 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Ley 2063 del 28 de noviembre de 2020 y Decreto 1805 del 31 de diciembre de 2020.

2. **JUSTIFICACIÓN DEL SEGUIMIENTO:**

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 9° de la Ley 87 de 1993, a la Oficina de control Interno le corresponde asesorar a la dirección en la continuidad del proceso administrativo, la reevaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos, en desarrollo de tales funciones, el artículo 17 del Decreto 648 de 2017, identifica la labor de evaluación y seguimiento, como uno de los principales tópicos que enmarcan el rol de las Oficinas de Control Interno.

Por lo anterior, se realiza seguimiento Periódico a:

1. La ejecución presupuestal del segundo trimestre de 2021.
2. Reservas presupuestales de la vigencia 2020, comportamiento segundo trimestre de 2021.
3. Cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2020 y comportamiento segundo trimestre 2021.

3. **ACCIONES DE SEGUIMIENTO:**

3.1. **SEGUIMIENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL:**

3.1.1. **APROPIACIÓN VIGENTE:**

El presupuesto inicial asignado a la U.A.E Fondo Nacional de Estupefacientes para la vigencia 2021 de acuerdo con el Decreto 1805 del 31 de diciembre de 2020 "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

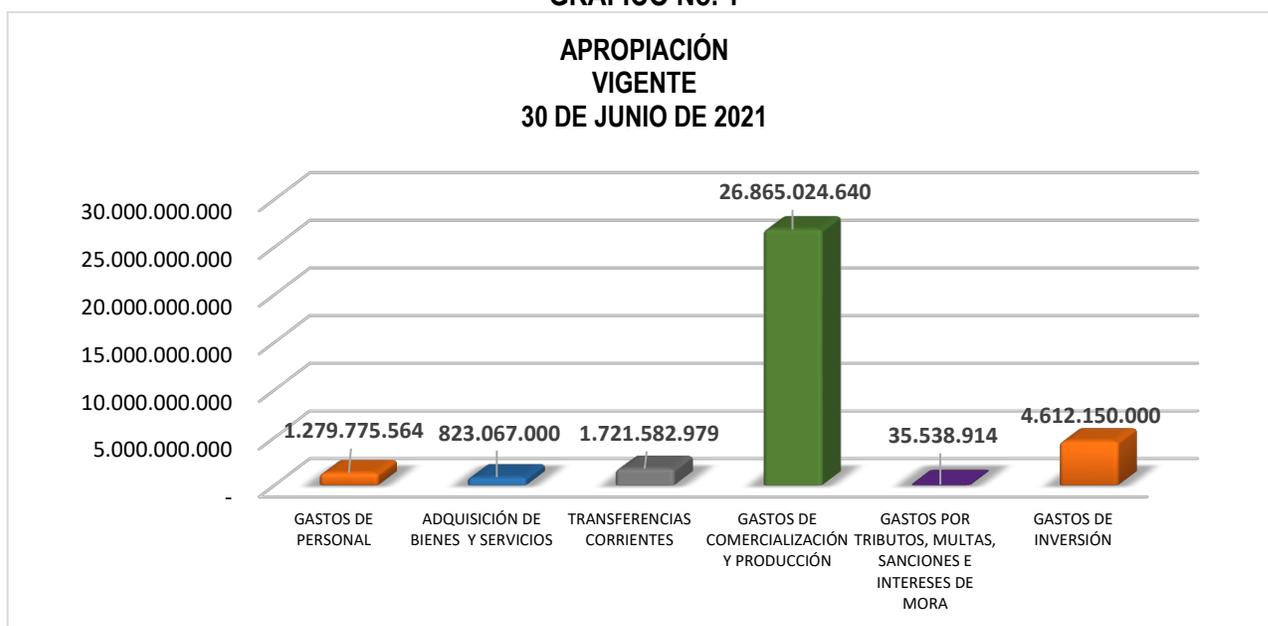
para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos” asciende a \$35.337.139.097, el cual tiene una apropiación bloqueada por valor de \$328.172.581.

TABLA No. 1-APROPIACIÓN VIGENTE FNE VIGENCIA 2021 (CIFRAS EN PESOS)

TIPO	CTA	CONCEPTO	APROPIACIÓN INICIAL	APROPIACIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN AUTORIZADA	APROPIACIÓN VIGENTE	%APROPIACIÓN VIGENTE/ APROPIACIÓN VIGENTE TOTAL
A	01	GASTOS DE PERSONAL	1.279.775.564	30.065.052	1.279.775.564	3,62%
A	02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	823.067.000		823.067.000	2,33%
A	03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.721.582.979	298.107.529	1.721.582.979	4,87%
A	05	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	26.865.024.640		26.865.024.640	76,02%
A	08	GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	35.538.914		35.538.914	0,10%
C	19	GASTOS DE INVERSIÓN	4.612.150.000		4.612.150.000	13,05%
TOTAL			35.337.139.097	328.172.581	35.337.139.097	100,00%

FUENTE: SIIF NACIÓN, Decreto 1805 de 2020.

GRÁFICO No. 1



FUENTE: SIIF NACIÓN Ejecución presupuestal agregada a 30/06/2021, Decreto 1805 de 2020.

De otra parte, se observa que el valor total de los CDP(s) a 30 de junio de 2021 alcanzó los \$32.087.578.137, equivalentes al 90,80% de la apropiación vigente, y a nivel de rubro se han constituido CDP(s) por el 97,65% del total de la apropiación vigente para gastos de personal, 93,96% para gastos de comercialización y producción, 82,95% para adquisición de bienes y servicios, para gastos de inversión el 82,53%, 64,29% para transferencias y 0,34% para gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora:

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

TABLA No. 2 –CDP FNE SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020 (CIFRAS EN PESOS)

RUBRO	DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN INICIAL	APROP. PREVIO CONCEPTO DGPPN	APR. VIGENTE (A)	CDP (B)	% (B/A)	CDP/TOTAL APR. VIGENTE
A-01	GASTOS DE PERSONAL	1.279.775.564	-	1.279.775.564	1.249.710.512	97,65%	3,54%
A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	823.067.000	-	823.067.000	682.728.527	82,95%	1,93%
A-03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.721.582.979	-	1.721.582.979	1.106.887.738	64,29%	3,13%
A-05	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	26.865.024.640	-	26.865.024.640	25.241.606.833	93,96%	71,43%
A-08	GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	35.538.914	-	35.538.914	122.000	0,34%	0,00%
C-19	GASTOS DE INVERSIÓN	4.612.150.000	-	4.612.150.000	3.806.522.527	82,53%	10,77%
TOTAL		35.337.139.097	-	35.337.139.097	32.087.578.137	90,80%	90,80%

FUENTE: SIIF NACIÓN, CÁLCULOS OCI.

De otra parte, no se evidencia que la Resolución de desagregación del presupuesto general de la vigencia 2021 fuese publicada en el enlace de transparencia, por lo que se recomienda **nuevamente** su publicación.

3.1.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL:

El seguimiento de la ejecución presupuestal en el segundo trimestre de 2021 se realiza frente a la apropiación vigente y es tomada del reporte de ejecución presupuestal agregada generado en el Sistema de Información Financiera -SIIF Nación.

En el segundo trimestre de la vigencia 2021 la Oficina de Control Interno evidenció que del total de la apropiación vigente de la vigencia 2021 de \$35.337.139.097, se ejecutaron \$27.623.520.162 que representan el 78,17% del total apropiado. Asimismo, se evidencia que se obligó el 11,63% y se pagó el 11,08% del valor total de apropiación vigente.

TABLA No. 3 –EJECUCIÓN PRESUPUESTAL FNE SEGUNDO TRIMESTRE DE 2021 (CIFRAS EN PESOS)

TIPO	CTA	CONCEPTO	APROPIACIÓN VIGENTE (A)	COMPROMISO (B)	OBLIGACIONES (C)	PAGOS	B/A	C/A
A	01	GASTOS DE PERSONAL	1.279.775.564	740.633.770	740.633.770	733.013.234	57,87%	57,87%
A	02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	823.067.000	583.033.559	220.782.483	216.192.483	70,84%	26,82%
A	03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.721.582.979	-	-	-	0,00%	0,00%
A	05	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	26.865.024.640	24.158.156.356	2.580.346.571	2.399.372.534	89,92%	9,60%

Fecha de Versión: 27 de octubre de 2016

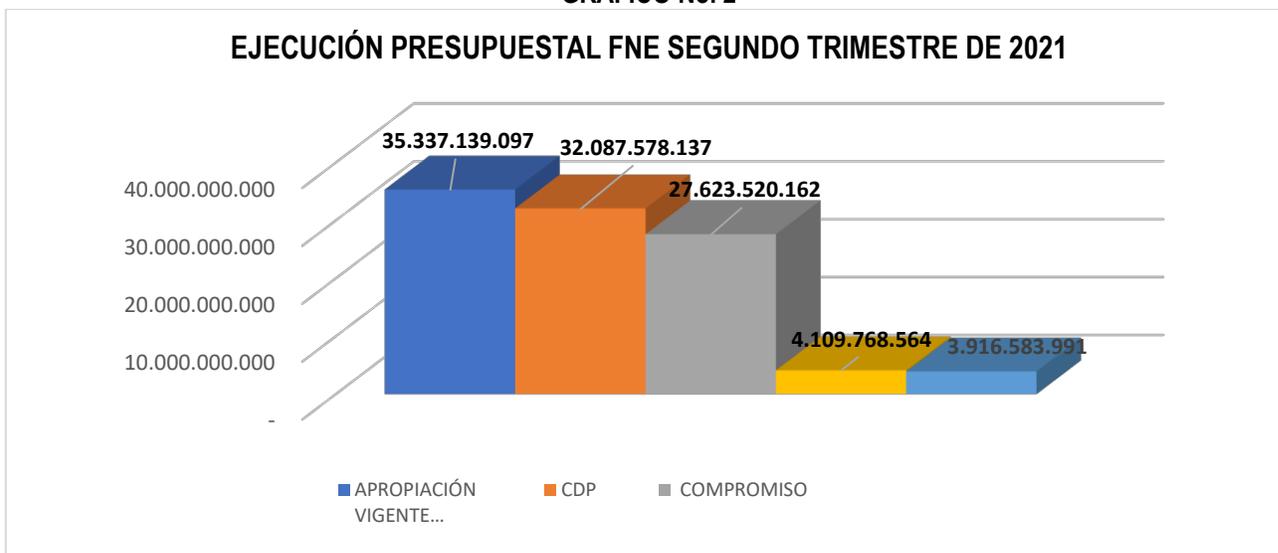


	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

TIPO	CTA	CONCEPTO	APROPIACIÓN VIGENTE (A)	COMPROMISO (B)	OBLIGACIONES (C)	PAGOS	B/A	C/A
A	08	GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	35.538.914	122.000	122.000	122.000	0,34%	0,34%
C	19	GASTOS DE INVERSIÓN	4.612.150.000	2.141.574.477	567.883.741	567.883.741	46,43%	12,31%
TOTAL			35.337.139.097	27.623.520.162	4.109.768.564	3.916.583.991	78,17%	11,63%

FUENTE: SIIF NACIÓN, CÁLCULOS OCI.

GRÁFICO No. 2



FUENTE: SIIF NACIÓN

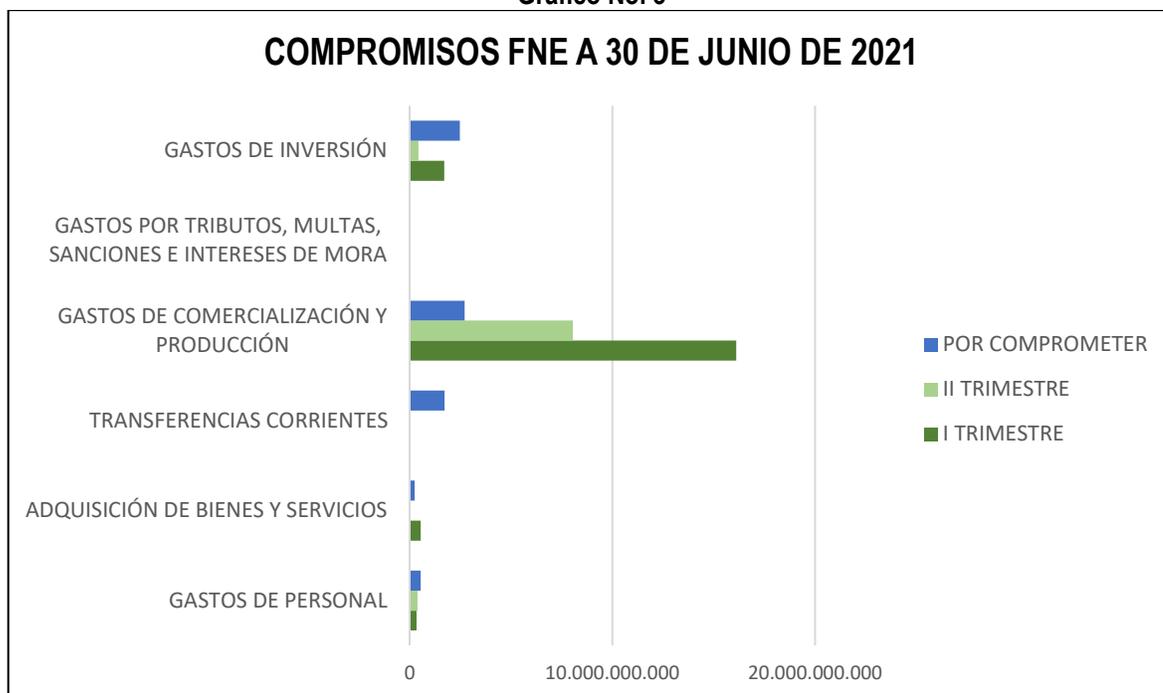
En el segundo trimestre de 2021 se evidencia la siguiente ejecución presupuestal:

TABLA No. 4 –EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR TRIMESTRE FNE A 30 DE JUNIO DE 2021 (CIFRAS EN PESOS)

RUBRO	DESCRIPCIÓN	APR. VIGENTE		COMPROMISO				ACUMULADO A 30 DE JUNIO DE 2021	POR COMPROMETER
		VALOR	%	I TRIMESTRE	%	II TRIMESTRE	%		
A-01	GASTOS DE PERSONAL	1.279.775.564	3,62%	348.831.902	27,26%	391.801.868	30,61%	740.633.770	539.141.794
A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	823.067.000	2,33%	548.976.489	66,70%	34.057.070	4,14%	583.033.559	240.033.441
A-03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.721.582.979	4,87%	0	0,00%	0	0,00%	0	1.721.582.979
A-05	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	26.865.024.640	76,02%	16.110.751.250	59,97%	8.047.405.106	29,95%	24.158.156.356	2.706.868.284
A-08	GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	35.538.914	0,10%	0	0,00%	122.000	0,34%	122.000	35.416.914
C-19	GASTOS DE INVERSIÓN	4.612.150.000	13,05%	1.709.759.618	37,07%	431.814.859	9,36%	2.141.574.477	2.470.575.523
TOTAL		35.337.139.097	100,00%	18.718.319.259	52,97%	8.905.200.903	25,20%	27.623.520.162	7.713.618.935

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

Gráfico No. 3



Los indicadores presupuestales de la vigencia 2021 con corte a 30 de junio, son los siguientes:

TABLA No. 5. INDICADORES PRESUPUESTALES DEL GASTO FNE A 30 DE JUNIO DE 2021

INDICADOR	%
CDP/APROPIACIÓN VIGENTE	90,80%
COMPROMISOS/APROPIACIÓN VIGENTE	78,17%
OBLIGACIÓN/APROPIACIÓN VIGENTE	11,63%
PAGOS/APROPIACIÓN VIGENTE	11,08%

De la apropiación vigente de \$35.337.139.097 a 30 de junio de 2021 el 90,80% contaba con CDP, el 78,17% tenía registro presupuestal, el 11,63% fue obligado y el 11,08% pagado.

En el proceso de la Subdirección Financiera en relación con el presupuesto se encuentran identificados los indicadores de pagos realizados, solicitudes tramitadas con el lleno de requisitos y solicitudes con el lleno de requisitos que corresponden a tesorería e indicador de porcentaje PQRSD. Por su parte, el FNE identificó el porcentaje de solicitudes de comisiones con lleno de requisitos, porcentaje solicitudes de comisiones con lleno de requisitos y el porcentaje de pagos realizados, también todos de tesorería:

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

Hoja de vida indicadores

- GFI 1 Indicador pagos realizados.
- GFI 2 Indicador solicitudes tramitadas con lleno requisitos.
- GFI 3 Indicador solicitudes comisiones con lleno requisitos.
- GFI 4 FNE Porcentaje de solicitudes de comisiones con lleno de requisitos.
- GFI 5 FNE Porcentaje solicitudes tramitadas lleno requisitos.
- GFI 6 FNE Porcentaje pagos realizados.
- GSC 1 Indicador porcentaje PQRSD.

El indicador de porcentaje de pagos¹ realizados del FNE hace referencia al número de pagos realizados sobre el total de las obligaciones recibidas, el de solicitudes tramitadas con el lleno de requisitos del FNE hace referencia al número de solicitudes tramitadas que cumplen el lleno de requisitos frente al número de solicitudes recibidas² y el de porcentaje de solicitudes de comisiones con el lleno de requisitos³ hace referencia al número de solicitudes de comisión o desplazamiento tramitadas que cumplen los requisitos sobre el total de solicitudes recibidas:

FÓRMULA DEL INDICADOR:			FUENTE DE INFORMACIÓN:		
(A/B) x 100			Base de datos en Excel		
			META:	100%	
			RESULTADO ACUMULADO:	RESULTADO NO ACUMULADO:	X
RELACIÓN DE VARIABLES:	VAR.	NOMBRE DE LA VARIABLE:	RANGOS DE GESTIÓN:		
				MÍNIMO	MÁXIMO
	A	No. de solicitudes tramitadas que cumplen los requisitos	BUENO	70,00%	100,00%
B	Total de solicitudes recibidas	REGULAR	50,00%	69,99%	
OBSERVACIONES:			DEFICIENTE	0,00%	49,90%

FÓRMULA DEL INDICADOR:			FUENTE DE INFORMACIÓN:		
(A/B) x 100			Obligaciones recibidas grupo tesorería 2019 de la UAE-FNE		
			META:	95%	
			RESULTADO ACUMULADO:	RESULTADO NO ACUMULADO:	X
RELACIÓN DE VARIABLES:	VAR.	NOMBRE DE LA VARIABLE:	RANGOS DE GESTIÓN:		
				MÍNIMO	MÁXIMO
	A	No. De pagos realizados	BUENO	85,00%	100,00%
B	Total de obligaciones recibidas	REGULAR	75,00%	84,90%	
OBSERVACIONES:			DEFICIENTE	0,00%	74,90%

¹ El indicador de porcentaje de pagos realizados publicada en el SIG se encuentra diligenciada hasta diciembre de 2020, , pese a que la frecuencia de medición es mensual.

² El indicador de porcentaje de solicitudes tramitadas que cumplen requisitos publicada en el SIG se encuentra diligenciado hasta septiembre de 2020, pese a que la frecuencia de medición es mensual.

³ El indicador de solicitudes de comisiones con el lleno de requisitos publicada en el SIG se encuentra diligenciado hasta diciembre de 2019, pese a que la frecuencia de medición es semestral, ni siquiera se encuentra publicada hasta la vigencia 2020.

Adriana Torres

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

FÓRMULA DEL INDICADOR:		FUENTE DE INFORMACIÓN:			
(A/B) x 100		Base de datos que maneja el grupo de Comisiones Desplazamientos y Viáticos, donde se registran todas las solicitudes.2019 de la UAE-FNE			
		META:	60%		
		RESULTADO ACUMULADO:		RESULTADO NO ACUMULADO:	X
RELACIÓN DE VARIABLES:	VAR.	NOMBRE DE LA VARIABLE:	RANGOS DE GESTIÓN:		
			MÍNIMO	MÁXIMO	
	A	No. De solicitudes de comisión o desplazamiento con lleno de requisitos	BUENO	60,00%	80,00%
	B	Total de solicitudes recibidas	REGULAR	45,00%	59,00%
OBSERVACIONES:			DEFICIENTE	0,00%	44,00%

Por su parte, se evidenció en acta No. 16 que la persona encargada del presupuesto presentó ante Comité Directivo del FNE del 31/05/2021 la ejecución presupuestal con corte a 28/05/2021. Sin embargo, se reitera que no se evidencia que se encuentren formalizados en el Sistema Integrado de Gestión -SIG los indicadores relacionados con la planeación y ejecución del presupuesto, por lo que se sugiere **nuevamente** evaluar su formalización en el SIG.

En cuanto a los riesgos en el proceso de Subdirección Financiera se identifica únicamente el siguiente en materia presupuestal:

1. Solicitud inoportuna de PAC y no se utiliza el cupo completo por parte de las dependencias. Presentación de cuentas con errores y demoras en la corrección de los mismos.
2. Inexactitud al liquidar y aplicar los impuestos y demás descuentos en la generación de las obligaciones en SIIF Nación y SGR regalías.
3. Incumplimiento de compromisos al no pagar oportunamente las obligaciones con recursos asignados.
4. Inexactitud en la expedición del certificado de disponibilidad presupuestal y/o del registro presupuestal.

Sin embargo, como se ha indicado en varios informes de seguimiento, no se identifican riesgos asociados a la constitución de reservas sin que estas se originen por razones excepcionales de fuerza mayor o caso fortuito ni riesgos relacionados con la ejecución y control presupuestal, por lo que se recomienda nuevamente evaluar la identificación y caracterización de riesgos en materia presupuestal relacionados con estas situaciones y si así se requiere incluirlos en la matriz de riesgos de acuerdo con el análisis y valoración de los mismos, más aún, teniendo en cuenta que los mismos serán actualizados con la nueva metodología del Departamento Administrativo de la Función Pública de diciembre de 2020.

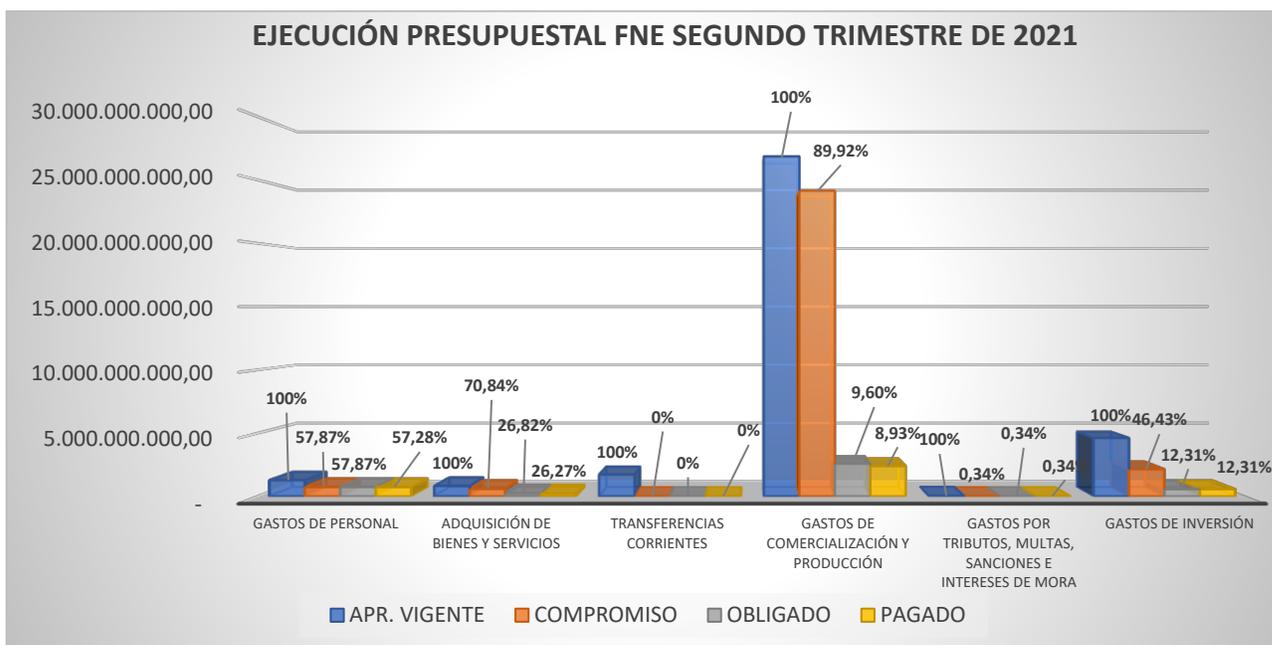
De otra parte, se evidencia nuevamente que en el Sistema Integrado de Gestión-SIG en la ficha GFIR02 Gestión Financiera del proceso de la Subdirección Financiera se encuentran publicados los riesgos asociados a la Subdirección Administrativa y a los Coordinadores de los Grupos de Gestión Contractual y Liquidación y Ejecución Contractual, por lo que se recomienda otra vez revisar y solicitar el ajuste al Grupo de Desarrollo Organizacional.

A continuación se muestra el comportamiento de la ejecución presupuestal acumulada a 30 de junio de 2021 por rubro:

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

▪ **Gastos de personal:**

GRÁFICO No. 4



FUENTE: SIIF NACIÓN, CÁLCULOS OCI.

Se evidencia que con destino a salarios, remuneraciones no constitutivas de factor salarial, contribuciones inherentes a la nómina y otros gastos de personal para la vigencia 2021, fueron asignados \$1.279.775.564 equivalentes al 3,62% del total de la apropiación vigente y se encuentra una apropiación bloqueada de \$30.065.052 correspondiente a otros gastos de personal, hasta tanto no se cumplan con los requisitos exigidos para su afectación y se presente la documentación requerida para autorizar su ejecución por parte de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional

Con respecto al total de la apropiación vigente de los gastos de personal para 2021, los rubros con mayor participación fueron salarios (66,24%), contribuciones inherentes a la nómina (22,67%) y remuneraciones no constitutivas de factor salarial (8,74%).

Adicionalmente, se observa que durante el segundo trimestre de 2021 del total de apropiación vigente de los gastos de personal, el 97,65% cuentan con Certificado de Disponibilidad Presupuestal-CDP, tuvo una ejecución acumulada del 57,87% y, registra obligaciones por el 57,87% y pagos por el 57,28%.

De otra parte, se evidencia que para el segundo trimestre de 2021 respecto a la apropiación vigente de cada rubro de gastos de personal, el rubro de contribuciones inherentes a nómina tuvo una ejecución acumulada del 68,80%, salarios tuvo del 59,93%, y las remuneraciones no constitutivas de factor salarial del 29,49%.

Edmundo Torres

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

TABLA No. 6. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL RUBRO GASTOS DE PERSONAL A 30 DE JUNIO DE 2021 (CIFRAS EN PESOS)

RUBRO	DESCRIPCIÓN	APR. VIGENTE (A)	CDP	COMPROMISO (B)	OBLIGACIÓN	PAGOS	APR. VIGENTE/TOTAL APROPIACIÓN VIGENTE	% B/A
A-01-01-01	SALARIO	847.713.239	847.713.239	508.048.480	508.048.480	508.048.480	66,24%	59,93%
A-01-01-02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	290.106.616	290.106.616	199.591.589	199.591.589	191.971.053	22,67%	68,80%
A-01-01-03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	111.890.657	111.890.657	32.993.701	32.993.701	32.993.701	8,74%	29,49%
A-01-01-04	OTROS GASTOS DE PERSONAL DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	30.065.052	-	-	-	-	2,35%	0,00%
TOTAL		1.279.775.564	1.249.710.512	740.633.770	740.633.770	733.013.234	100,00%	57,87%

FUENTE: SIIF NACIÓN, CÁLCULOS OCI.

▪ **Adquisición de bienes y servicios:**

Se observa que para el pago de adquisiciones de bienes y servicios se asignaron \$823.067.000, es decir el 2,33% de la apropiación total vigente.

Con respecto al total de la apropiación vigente del rubro de adquisiciones de bienes y servicios, para la vigencia 2021 de \$823.067.000, se observa que el 97,54% corresponde a la cuenta de adquisiciones diferentes de activos⁴ y, el 2,46% corresponde a la adquisición de activos no financieros⁵.

Durante el segundo trimestre de 2021 se observa que del total de apropiación vigente del rubro de adquisición de bienes y servicios, el 82,95% cuentan con Certificado de Disponibilidad Presupuestal-CDP, tuvo una ejecución acumulada del 70,84% y, registra obligaciones por el 26,82% y pagos por el 26,27%.

De otra parte, para el segundo trimestre de 2021 respecto a la apropiación vigente de cada rubro de las apropiaciones por adquisiciones de bienes y servicios, se evidencia que las adquisiciones diferentes a activos registran una ejecución del 72,62%, mientras que el rubro de adquisición de activos no financieros no registra ejecución a 30 de junio de 2021, por lo que se recomienda nuevamente tomar acciones frente a este rubro para llegar a la ejecución del 100% dentro de la vigencia.

TABLA No. 7. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL RUBRO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A 30 DE JUNIO DE 2021 (CIFRAS EN PESOS)

RUBRO	DESCRIPCIÓN	APR. VIGENTE (A)	CDP	COMPROMISO (B)	OBLIGACIÓN	PAGOS	APR. VIGENTE/TOTAL APROPIACIÓN VIGENTE	% B/A
A-02-01	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	20.265.000	8.800.531	-	-	-	2,46%	0,00%

⁴Del total de \$802.802.000 de adquisiciones diferentes de activos, \$727.213.022 por adquisición de servicios y \$75.588.978 por adquisición de materiales y suministros.

⁵ Los \$20.265.000 de adquisición de activos no financieros corresponden a adquisición de activos fijos (\$8.800.531 de muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades y \$1.464.469 de productos de propiedad intelectual).

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

RUBRO	DESCRIPCIÓN	APR. VIGENTE (A)	CDP	COMPROMISO (B)	OBLIGACIÓN	PAGOS	APR. VIGENTE/TOTAL APROPIACIÓN VIGENTE	% B/A
A-02-02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	802.802.000	673.927.996	583.033.559	220.782.483	216.192.483	97,54%	72,62%
TOTAL		823.067.000	682.728.527	583.033.559	220.782.483	216.192.483	100,00%	70,84%

FUENTE: SIIF NACIÓN, CÁLCULOS OCI.

▪ **Transferencias corrientes:**

Se evidencia que con destino a la prevención de la farmacodependencia y de medicamentos de control especial, sentencias y conciliaciones e incapacidades, licencias de maternidad y paternidad y otras transferencias, se asignaron \$1.721.582.979, que corresponden al 4,87% del total de la apropiación vigente.

Asimismo, se evidencia una apropiación bloqueada de \$298.107.529 de otras transferencias hasta tanto no se cumplan con los requisitos exigidos para su afectación y se presente la documentación requerida para autorizar su ejecución por parte de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional, si así lo requiere el FNE.

En relación con el total de la apropiación vigente de las transferencias corrientes para 2021, los rubros con mayor participación fueron prevención de la farmacodependencia y de medicamentos de control especial (78,44%), otras transferencias (17,32%), conciliaciones (2,64%) y sentencias (1,36%).

Adicionalmente, se observa que durante el segundo trimestre de 2021 del total de apropiación vigente de las transferencias corrientes, el 64,29% cuentan con Certificado de Disponibilidad Presupuestal-CDP, presenta una ejecución acumulada del 0% y, registra obligaciones y pagos por el 0%, por lo que se recomienda **nuevamente** tomar acciones oportunas que permitan llegar a la ejecución del 100% de este rubro dentro de la vigencia y no se vuelva a presentar una baja ejecución de este rubro como la ocurrida en la vigencia 2020.

TABLA No. 8. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL RUBRO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A 30 DE JUNIO DE 2021 (CIFRAS EN PESOS)

RUBRO	DESCRIPCIÓN	APR. VIGENTE (A)	CDP	COMPROMISO (B)	OBLIGACIÓN Y PAGOS	APR. VIGENTE/TOTAL APROPIACIÓN VIGENTE	% B/A
A-03-03-02-007	PREVENCIÓN DE LA FARMACODEPENDENCIA Y DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL	1.350.348.540	1.106.887.738	-	-	78,44%	0,00%
A-03-04-02-012	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	4.284.800	-	-	-	0,25%	0,00%
A-03-10-01-001	SENTENCIAS	23.339.800	-	-	-	1,36%	0,00%
A-03-10-01-002	CONCILIACIONES	45.502.310	-	-	-	2,64%	0,00%
A-03-03-01-999	OTRAS TRANSFERENCIAS -	298.107.529	-	-	-	17,32%	0,00%

Fecha de Versión: 27 de octubre de 2016

Edmundo

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

RUBRO	DESCRIPCIÓN	APR. VIGENTE (A)	CDP	COMPROMISO (B)	OBLIGACIÓN Y PAGOS	APR. VIGENTE/TOTAL APROPIACIÓN VIGENTE	% B/A
	DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN						
TOTAL		1.721.582.979	1.106.887.738	-	-	100,00%	0,00%

FUENTE: SIIF NACIÓN, CÁLCULOS OCI.

En relación con las transferencias se evidenció que en sesión Subcomité de Farmacodependencia del 09/10/2020 se definieron los ejes y las líneas a cofinanciar en el marco de la Política Integral para la Prevención y Atención al Consumo de SPA y territorios que podrían participar, con los cuales se elaboró la Circular No. 010 del 06/11/2020 de Convocatoria abierta para la presentación de proyectos orientados a la reducción del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) para la cofinanciación por parte del FNE para la vigencia 2021, en el que se establece el siguiente cronograma:

FASE	TIEMPOS	FECHA LÍMITE
1. Convocatoria ideas de proyecto	4 semanas	Del 06/11/2020 al 03/12/2020
2. Cierre de recepción de ideas de proyectos	1 día	4/12/2020
3. Revisión y selección de ideas de proyectos	2 Semanas	Del 07/12/2020 al 18/12/2020
4. Publicación de resultados de ideas de proyecto seleccionadas	1 día	18/12/2020
5. Presentación de propuestas ampliada de los proyectos que continúan en la siguiente fase	3 semanas	Del 18/12/2020 al 08/01/2021
6. Revisión de propuestas ampliadas y solicitud de ajustes	3 semanas	Del 12/01/2021 al 29/01/2021
7. Presentación de propuestas ampliadas ajustadas	2 semanas	Del 01/02/2021 al 12/02/2021
8. Evaluación de las propuestas	3 semanas	Del 15/02/2021 al 05/03/2021
9. Publicación de resultados de propuestas seleccionadas	1 día	8/03/2021
10. Firma de convenios e inicio de ejecución	Sin definir	Sin definir

De acuerdo a lo informado por el FNE en entrevista realiza el 21/07/2021, no se definieron plazos para la firma de los convenios e inicio de la ejecución, por cuanto cada Entidad Territorial maneja unos tiempos distintos para el trámite interno para la incorporación de los recursos y la ejecución del proyecto, sin embargo, se sugiere en

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

próximas convocatorias estudiar la definición de un tiempo razonable y lo suficientemente amplio para esta etapa, de tal forma que las Entidades Territoriales realicen las actividades necesarias para lograr la firma de los convenios e inicien la ejecución de los recursos en un plazo que permita que el proyecto y los recursos se ejecuten dentro de la vigencia.

Igualmente, con el fin de dar alcance a la Convocatoria el FNE elaboró la Guía Técnica para la Formulación y Selección de Proyectos para la Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas Presentados ante el Fondo Nacional de Estupefacientes versión 3 del 8 de septiembre de 2020, adoptada con la Resolución No. 759 del 22/10/2020 en la cual se contemplan los criterios de elegibilidad.

De otra parte al revisar la página web del FNE en el enlace: <https://www.minsalud.gov.co/salud/MT/Paginas/reduccion-del-abuso-de-drogas.aspx>, se evidencia que el FNE recibió 95 ideas de proyectos⁶ en respuesta a la Convocatoria realizada con la Circular No. 010 de 2020 para la cofinanciación de proyectos orientados a la reducción del consumo de sustancias psicoactivas para la vigencia 2021, de los cuales seleccionó 27 ideas luego revisar las ideas de proyecto en los ejes y líneas de la política presentados que continuaban en el proceso para la presentación de propuestas ampliadas:

Municipio	Departamento	Título del proyecto
Armenia	Quindío	Fortalecimiento a la estrategia de reducción de riesgos y daños, como respuesta municipal frente al consumo de sustancias psicoactivas por vía endovenosa
Cali	Valle del Cauca	"Programa distrital de reducción de riesgos y daños de Santiago de Cali 2021"
Pasto	Nariño	Implementación de un Programa Piloto de atención integral en salud a veinte personas con trastornos por consumo de heroína y otros opiáceos en la ciudad de San Juan de Pasto
Popayán	Cauca	Implementación de estrategia para el tratamiento integral, rehabilitación social y gestión de la atención del consumo de Sustancias Psicoactivas SPA en el municipio de Popayán, Cauca.
El Carmen de Atrato	Chocó	"El Carmen mejor sin Drogas": Promoción de salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas en el municipio de El Carmen de Atrato"
Manizales	Caldas	Implementar estrategia integral 5 PASOS en el municipio de Aguadas (5 ejes de las Políticas de Salud Mental y Drogas. Si el 5 queda como una ese (S), tomaría la sigla de Sustancias Psico-Activas, y el SOS, en como símbolo de auxilio
Palmira	Valle del Cauca	Programa municipal de reducción de daños y riegos de Palmira
Río quito	Chocó	Implementación de un centro de escucha y fortalecimiento de las redes de apoyo comunitario como estrategia de intervención temprana en la atención de los trastornos de salud mental y consumo de spa en el municipio de río quito
San José de Cúcuta	Norte de Santander	"Fortalecimiento y ampliación de cobertura de las acciones de reducción de riesgos y daños en población habitante de calle usuaria de drogas por vía inyectada contactados en Cúcuta"
Tadó	Chocó	Promoción de la salud mental, prevención y mitigación de los daños asociados a los trastornos mentales, el consumo de spa y la salud sexual y reproductiva mediante la implementación de centros de escucha comunitarios y líneas de atención en los barrios san pedro sector lbordó, reinaldo sector la esperanza y las tablas y la ciudadela sector villas del remolino del municipio de Tadó
Totoró	Cauca	Fortalecimiento de gestión sectorial e intersectorial para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y alcohol, reforzando factores protectores a través de la colaboración activa de intermediarios socializadores como las instituciones educativas, instituciones de salud, la familia y toda la comunidad en general con enfoque étnico e intercultural en el municipio de Totoró cauca
Sucre	Cuca	Fortalecimiento de redes socio institucionales y comunitarias en salud mental para la identificación y atención inicial de población en riesgo de consumo de sustancias psicoactivas y población consumidora municipio de sucre cauca
San José del palmar	Chocó	San José del palmar: un territorio libre de drogas

⁶ En el documento denominado "Resultados convocatoria idea de proyectos para la presentación de proyectos de cofinanciación en la vigencia 2021, publicado en el siguiente enlace: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/lists/biblioteca/digital/ride/vs/met/fne/convocatoria-proyectos-cofinanciacion-vigencia2021.pdf>

Edmundo

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

Municipio	Departamento	Título del proyecto
Sotará país-pamba	Cauca	Programa de prevención del consumo de sustancias psicoactivas, a través de centros de escucha y zonas de orientación en el municipio de Sotará cauca
Condoto	Chocó	Fortalecimiento de la atención primaria y secundaria en salud mental y consumo de SPA en el municipio de Condoto a través de la capacitación de capital humano del hospital san José de Condoto para el manejo e implementación de la guía MHGAP (pro- grama de acción en salud mental)
López de Mi- cay	Putumayo	Generar estrategias para el fortalecimiento de la salud mental en niños, niñas y adolescentes con el fin de disminuir el consumo de sustancias psicoactivas en el municipio de López de Micay.
La paz	Cesar	Proyecto de fortalecimiento institucional a entidades públicas priorizadas para desarrollar e implementar estrategias innovadoras de comprensión, atención y prevención del factores de riesgo individuales, familiares y comunitarios, mediante el uso de herramientas lúdico-pedagógicas y TIC en el Municipio de La Paz - Departamento del Cesar.
El copey	Cesar	Proyecto de fortalecimiento institucional a entidades públicas priorizadas para desarrollar e implementar estrategias innovadoras de comprensión, atención y prevención del consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes y jóvenes, orientado a incidir en factores de riesgo individuales, familiares y comunitarios, mediante el uso de herramientas lúdico-pedagógicas y tic en el municipio de el copey- departamento del cesar.
Curumani	Cesar	Proyecto de fortalecimiento institucional a entidades públicas priorizadas para desarrollar e implementar estrategias innovadoras de comprensión, atención y prevención del consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes y jóvenes, orientado a incidir en factores de riesgo individuales, familiares y comunitarios, mediante el uso de herramientas lúdico-pedagógicas y TIC en el Municipio de Curumani - Departamento del Cesar.
Pailitas	Cesar	Proyecto de fortalecimiento institucional a entidades públicas priorizadas para desarrollar e implementar estrategias innovadoras de comprensión, atención y prevención del consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes y jóvenes, orientado a incidir en factores de riesgo individuales, familiares y comunitarios, mediante el uso de herramientas lúdico-pedagógicas y TIC en el Municipio de Pailitas- Departamento del Cesar.
Tamalameque	Cesar	Proyecto de fortalecimiento institucional a entidades públicas priorizadas para desarrollar e implementar estrategias innovadoras de comprensión, atención y prevención del consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes y jóvenes, orientado a incidir en factores de riesgo individuales, familiares y comunitarios, mediante el uso de herramientas lúdico-pedagógicas y TIC en el Municipio de Tamalameque - Departamento del Cesar.
Chiriguana	Cesar	Proyecto de fortalecimiento institucional a entidades públicas priorizadas para desarrollar e implementar estrategias innovadoras de comprensión, atención y prevención del consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes y jóvenes, orientado a incidir en factores de riesgo individuales, familiares y comunitarios, mediante el uso de herramientas lúdico-pedagógicas y TIC en el Municipio de Chiriguana - Departamento del Cesar.
Sucre	Sucre	Proyecto de fortalecimiento institucional a entidades públicas priorizadas para desarrollar e implementar estrategias innovadoras de comprensión, atención y prevención del consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes y jóvenes, orientado a incidir en factores de riesgo individuales, familiares y comunitarios, mediante el uso de herramientas lúdico-pedagógicas y TIC en el Departamento de Sucre.
San pedro	Sucre	Proyecto de fortalecimiento institucional a entidades públicas priorizadas para desarrollar e implementar estrategias innovadoras de comprensión, atención y prevención del consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes y jóvenes, orientado a incidir en factores de riesgo individuales, familiares y comunitarios, mediante el uso de herramientas lúdico-pedagógicas y tic en el municipio de san pedro - departamento de sucre.
Coveñas	Sucre	Fortalecimiento institucional a entidades públicas priorizadas para desarrollar e imple- mentar estrategias innovadoras de comprensión, atención y prevención del consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes y jóvenes, orientado a incidir en factores de riesgo individuales, familiares y comunitarios, mediante el uso de herramientas lúdico-pedagógicas y tic en el municipio de Coveñas - departamento de sucre
Unión pan- americana	Chocó	Promoción, prevención y atención a los problemas de salud mental y consumo de sustancias de psicoactivas en la población del municipio de unión panamericana especialmente en el barrio porvenir, mediante la implementación de un centro de escucha comunitario y una línea de atención 24/7.
Riohacha	La Guajira	Proyecto de fortalecimiento institucional a entidades públicas priorizadas para desarrollar e implementar estrategias innovadoras de comprensión, atención y prevención del consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes y jóvenes, orientado a incidir en factores de riesgo individuales, familiares y comunitarios, mediante el uso de herramientas lúdico-pedagógicas y TIC en la Alcaldía de Riohacha - Departamento de La Guajira.

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

Adicionalmente, en el mismo enlace en el documento denominado “Resultados Convocatoria Proyectos para Cofinanciación en la vigencia 2021”, se evidencia que se evaluaron 21 propuestas ampliadas de las 27 inicialmente seleccionadas en Comité Técnico del FNE del 18/03/2021 y se definieron las siguientes pruebas ampliadas para ser cofinanciadas, previo ajuste al proyecto y presupuesto dado que el monto de las propuestas seleccionadas superaba el valor disponible para cofinanciar:

No.	Ente territorial	Departamento	Línea estratégica
1	Condoto	Chocó	Formación en MHGAP
2	Tadó	Chocó	Dispositivos comunitarios
3	Palmira	Valle del Cauca	Dispositivos comunitarios - RRD
4	Santiago de Cali	Valle del Cauca	RRD
5	Aguadas - Caldas	Caldas	Formación basada en UT y MHGAP-Dispositivos comunitarios.
6	Unión Panamericana	Chocó	Dispositivos comunitarios.
7	Rio Quito	Chocó	Dispositivos comunitarios
8	San José del Palmar	Chocó	Dispositivos comunitarios

Asimismo, de acuerdo con lo indicado por la profesional responsable mediante correo electrónico del 23/07/2021, se definió un proyecto adicional en Armenia, el cual se encontraba dentro de las propuestas ampliadas, pero teniendo en cuenta que al asignarse los recursos a los ocho primeros proyectos, el valor restante no permitía cofinanciar el de Armenia en su totalidad, se solicitó al territorio ajustar el proyecto disminuyendo el número de actividades de tal manera que fuese cofinanciable.

Además, en documentación remitida con ocasión de la entrevista realizada el 21/07/2021 por la Oficina de Control Interno se evidenció que de los 9 proyectos, 5 tienen Convenios Interadministrativos firmados, en el proyecto de Caldas la minuta esta siendo revisada por la Entidad Territorial y en los 3 proyectos restantes el FNE está elaborando las minutas de los convenios, por lo que sobre estos 3 se sugiere adelantar todas las actividades requeridas para finalizar la elaboración de la minuta y de esta forma se asegure su ejecución dentro de la vigencia por cuanto transcurridos 6 meses de 2021 y más de 3 meses después de publicados los resultados de las propuestas seleccionadas, no se ha logrado la suscripción de los convenios:

Ente Territorial	Estado	Convenio	Fecha de suscripción del Convenio	Fecha de inicio del Convenio
Unión Panamericana	Firmado	FNE-111-2021	02/07/2021	08/07/2021
San Jose del Palmar	Firmado	FNE-112-2021	06/07/2021	08/07/2021
Condoto	Firmado	FNE-113-2021	02/07/2021	06/07/2021
Santiago de Cali	Firmado	FNE-121-2021	12/07/2021	14/07/2021
Tadó	Firmado	FNE-117-2021	15/07/2021	21/07/2021
Caldas	Minuta en revisión por ente territorial			
Rio Quito	Minuta en elaboración por FNE			
Palmira	Minuta en elaboración por FNE			
Armenia	Minuta en elaboración por FNE			

También se sugiere adelantar todas las gestiones necesarias con el Departamento de Caldas a través de las asistencias técnicas con el fin de que se logre la suscripción del Convenio de forma oportuna.



	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

De otro lado, se evidencia que para los 5 convenios suscritos se ha realizado 1 asistencia técnica en el mes de julio de 2021 y se lleva una matriz de seguimiento, para los demás proyectos el Grupo Interno de Trabajo de Control y Fiscalización del FNE entregó a la asesora jurídica la documentación necesaria para la elaboración de la minuta del convenio entre el 27/05/2021 y el 19/07/2021:

Ente Territorial	Convenio	Objeto	Valor a cofinanciar por parte del FNE	Seguimiento	Matriz de seguimiento	Plazo de ejecución
Unión Panamericana	FNE-111-2021	Aunar esfuerzos, entre el Fondo Nacional de Estupefacientes y el municipio de Unión Panamericana para la ejecución del proyecto "Promoción, prevención y atención a los problemas de salud mental y consumo de sustancias psicoactivas en la población del municipio de Unión Panamericana especialmente en el barrio Porvenir, mediante la implementación de un centro de escucha comunitario y la creación de un protocolo para la línea de tele orientación 24/7".	119.912.400	Asistencia técnica del 16/07/2021 en la que se confirma recibido de documentos iniciales se explica flujo de información con el equipo técnico del FNE, se dan datos de contacto. Se explica seguimiento, se establecen compromisos por parte del FNE.	Si	Hasta el 15/11/2021
San Jose del Palmar	FNE-112-2021	Implementar una estrategia comunitaria para la promoción de la salud mental, prevención y reducción de riesgos y daños relacionados con el consumo de SPA mediante la implementación de un centro de escucha del municipio de San José del Palmar -Chocó para lograr un territorio libre de drogas	94.050.000	Asistencia técnica del 21/07/2021 en la que se aclaran dudas sobre los desembolsos los formatos de los informes y el proceso contractual con la entidad que va a ejecutar el convenio. Se establecen compromisos en relación con Se explica seguimiento, se dejan compromisos en relación con envío de informe de actividades y de supervisión.	Si	Hasta el 15/11/2021
Condoto	FNE-113-2021	Aunar esfuerzos, entre el Fondo Nacional de Estupefacientes y el municipio de Condoto para la ejecución del proyecto: "Fortalecimiento de la atención primaria en salud con enfoque en salud mental y prevención del consumo de SPA en el municipio de Condoto a través de la evaluación del riesgo mediante pruebas de tamizaje de salud mental y consumo de SPA en sus habitantes; y la capacitación de talento humano en salud (HSJC) para el manejo e implementación de la guía MHGAP (Programa de Acción en Salud Mental)".	204.235.200	Asistencia técnica del 16/07/2021 en la que se confirma recibido de documentos iniciales se explica flujo de información con el equipo técnico del FNE, se dan datos de contacto. Se explica seguimiento, se dejan compromisos para la ET de envío de documentos y otros compromisos para el FNE.	Si	Hasta el 15/11/2021

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

Ente Territorial	Convenio	Objeto	Valor a cofinanciar por parte del FNE	Seguimiento	Matriz de seguimiento	Plazo de ejecución
Santiago de Cali	FNE-121-2021	Aunar esfuerzos, entre el Fondo Nacional de Estupefacientes y el Distrito de Santiago de Cali, para la ejecución del proyecto: "Programa Distrital de Reducción de Riesgos y Daños de Santiago de Cali 2021".	275.716.150	Asistencia técnica del 19/07/2021 en la que se resuelven dudas frente a la apropiación de recursos, supervisión por parte del ente territorial, se establecen compromisos para la ET de Allegar los documentos, soporte para primer desembolso, es decir: -Cronograma de actividades, Información referente al supervisor designado, Documento que soporta la apropiación de los recursos por parte del distrito.	Si	Hasta el 15/11/2021
Tadó	FNE-117-2021	Aunar esfuerzos, entre el Fondo Nacional de Estupefacientes y el municipio de Tadó para la ejecución del proyecto. "Promoción de la salud mental, prevención y mitigación de los daños asociados a los trastornos mentales, el consumo de SPA y la salud sexual y reproductiva mediante la implementación de centros de escucha comunitarios y líneas de atención en los barrios San Pedro sector !bordó, Reinaldo sector La Esperanza y las Tablas y la Ciudadela sector Villas del Remolino del municipio de Tadó."	146.011.000	De acuerdo con matriz de seguimiento se realizaron las siguientes actividades: 16/07/2021: Se informa al territorio vía WhatsApp que se encuentra cargada la minuta en el SECOP II para aprobación. 19/07/2021: Se realiza seguimiento vía WhatsApp preguntando sobre la firma del convenio, y la ET menciona que se aprobó el sábado. Se solicita se dé respuesta por correo sobre la misma solicitud para no perder trazabilidad.	Si	Hasta el 15/11/2021
Caldas	Minuta en revisión por ente territorial			Mediante oficio con radicado No. 202124120148753 del 27/05/2021 se hace entrega de la documentación a la asesora jurídica del FNE con el fin de que se elabore el convenio interadministrativo a suscribir con la Dirección Territorial de Salud de Caldas	No	
Rio Quito	Minuta en elaboración por FNE			Mediante oficio con radicado No. 202124120174803 del 21/06/2021 se hace entrega de la documentación a la asesora jurídica con el fin de que se elabore el convenio interadministrativo a suscribir con la alcaldía del municipio de Rio Quito	No	
Palmira	Minuta en elaboración por FNE			Mediante oficio con radicado No. 202124120209693 del 19/07/2021 se hace entrega de la documentación a la asesora jurídica con el fin de que se elabore el convenio interadministrativo a suscribir con la alcaldía secretaria de salud del municipio de Palmira	No	

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

Ente Territorial	Convenio	Objeto	Valor a cofinanciar por parte del FNE	Seguimiento	Matriz de seguimiento	Plazo de ejecución
Armenia	Minuta en elaboración por FNE			Mediante oficio con radicado No.202124120205423 del 14/07/2021 se hace entrega de la documentación a la asesora jurídica con el fin de que se elabore el convenio interadministrativo a suscribir con el municipio de Armenia	No	

▪ **Gastos de comercialización y producción:**

Se observa que para la adquisición de otros bienes transportables, servicios de venta y distribución, servicios financieros y servicios conexos, servicios prestados a las empresas y servicios de producción se asignaron \$26.865.024.640, que corresponden al 76,02% del total de la apropiación vigente.

Con respecto al total de la apropiación vigente de gastos de comercialización y producción para 2021, los rubros con mayor participación fueron otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)⁷ (77,83%), servicios prestados a las empresas y servicios de producción (19,35%), servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing (1,57%), servicios de venta y de distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua (0,88%) y productos metálicos, maquinaria y equipo (0,36%).

De otra parte, se observa que durante el segundo trimestre de 2021 del total de apropiación vigente de los gastos de comercialización y producción, el 93,96% cuentan con Certificado de Disponibilidad Presupuestal-CDP, presenta una ejecución acumulada del 89,92%, registra obligaciones por el 9,60% y pagos por el 8,93%.

Adicionalmente, para el segundo trimestre de 2021 respecto a la apropiación vigente de cada rubro de gastos de comercialización y producción, se observa que el rubro de otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) registra una ejecución acumulada del 95,13%, servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing registra una ejecución acumulada del 85,78%, servicios de venta y distribución de electricidad, gas y agua del 78,38%, y servicios prestados a las empresas y servicios de producción del 71,53% y productos metálicos, maquinaria y equipo no registra ejecución.

TABLA No. 9. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL RUBRO DE GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN A 30 DE JUNIO DE 2021

RUBRO	DESCRIPCIÓN	APR. VIGENTE (A)	CDP	COMPROMISO (B)	OBLIGACIÓN	PAGOS	APR. VIGENTE/TOTAL APROPIACIÓN VIGENTE	% B/A
A-05-01-01-003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS,	20.908.036.062	20.174.353.614	19.890.758.078	921.585.863	741.666.143	77,83%	95,13%

⁷ Corresponden a Otros Productos Químicos; Fibras Artificiales (o Fibras Industriales Hechas por el hombre) por \$20.849.564.526, \$12.268.750 a Pasta o Pulpa, Papel y Productos de Papel, Impresos y Artículos Relacionados y \$46.202.786 a muebles y otros bienes transportables.

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

RUBRO	DESCRIPCIÓN	APR. VIGENTE (A)	CDP	COMPROMISO (B)	OBLIGACIÓN	PAGOS	APR. VIGENTE/TOTAL APROPIACIÓN VIGENTE	% B/A
	MAQUINARIA Y EQUIPO							
A-05-01-01-004	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	97.699.408	97.699.408	-	-	-	0,36%	0,00%
A-05-01-02-006	SERVICIOS DE VENTA Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	236.610.547	233.250.547	185.447.196	44.069.446	43.015.129	0,88%	78,38%
A-05-01-02-007	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	422.961.250	392.064.182	362.807.637	201.550.846	201.550.846	1,57%	85,78%
A-05-01-02-008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	5.199.717.373	4.344.239.082	3.719.143.445	1.413.140.416	1.413.140.416	19,35%	71,53%
TOTAL		26.865.024.640	25.241.606.833	24.158.156.356	2.580.346.571	2.399.372.534	100,00%	89,92%

FUENTE: SIIF NACIÓN, CÁLCULOS OCI.

▪ **Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora:**

Para impuestos y la cuota de fiscalización y auditaje se evidencia que se asignaron \$35.538.914 que corresponden al 0,10% del total de la apropiación vigente.

Del total de la apropiación vigente de gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora se evidencia que para la vigencia 2021 se asignó el 87,70% para cuota de fiscalización y auditaje y para impuestos el 12,30%.

De otra parte, se observa que durante el segundo trimestre de 2021 del total de apropiación vigente de los gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora, el 0,34% cuentan con Certificado de Disponibilidad Presupuestal-CDP y registran una ejecución acumulada del 0,34% y registra obligaciones y pagos por el 0,34%.

TABLA No. 10. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL RUBRO DE GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA A 30 DE JUNIO DE 2021 (CIFRAS EN PESOS)

RUBRO	DESCRIPCIÓN	APR. VIGENTE (A)	CDP	COMPROMISO (B)	OBLIGACIÓN Y PAGOS	APR. VIGENTE/TOTAL APROPIACIÓN VIGENTE	% B/A
A-08-01	IMPUESTOS	4.371.320	122.000	122.000	122.000	12,30%	2,79%

Fecha de Versión: 27 de octubre de 2016



	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

RUBRO	DESCRIPCIÓN	APR. VIGENTE (A)	CDP	COMPROMISO (B)	OBLIGACIÓN Y PAGOS	APR. VIGENTE/TOTAL APROPIACIÓN VIGENTE	% B/A
A-08-04-01	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	31.167.594	-	-	-	87,70%	0,00%
TOTAL		35.538.914	122.000	122.000	122.000	100,00%	0,34%

FUENTE: SIIF NACIÓN, CÁLCULOS OCI.

▪ **Gastos de inversión:**

Se observa que para gastos de inversión se asignaron \$4.612.150.000, que corresponden al 13,05% del total de la apropiación vigente.

Con respecto al total de la apropiación vigente de gastos de inversión para 2021, el 43,24% se asignó para el proyecto de Fortalecimiento del proceso de control y fiscalización realizado por el FNE a nivel Nacional, cuyo objetivo es: “Evitar el desvío de sustancias fiscalizadas, medicamentos de control especial y monopolio del Estado al mercado ilegal”, el 31,93% al proyecto de Incremento de la disponibilidad de medicamentos Monopolio del Estado para los pacientes en Colombia Nacional cuyo objetivo es: “Aumentar la disponibilidad de medicamentos Monopolio del Estado para los pacientes en Colombia” y el 24,84% se asignó al proyecto de Mejoramiento en la disponibilidad y control de medicamentos y sustancias fiscalizadas a nivel Nacional con el objetivo de “Aumentar la disponibilidad y control de medicamentos y sustancias fiscalizadas a nivel nacional”.

De otra parte, se observa que durante el segundo trimestre de 2021 del total de apropiación vigente de los gastos de inversión, el 82,53% cuentan con Certificado de Disponibilidad Presupuestal-CDP, presenta una ejecución acumulada del 46,43% y registra obligaciones y pagos por el 12,31%.

Adicionalmente, para el segundo trimestre de 2021 respecto a la apropiación vigente de cada rubro de gastos de inversión, se observa que el proyecto de inversión de fortalecimiento del proceso de control y fiscalización realizado por el FNE a nivel nacional presentan una ejecución acumulada del 61,77%.

Adicionalmente, el proyecto de incremento de la disponibilidad de medicamentos monopolio del estado para los pacientes en Colombia nacional tiene una ejecución del 32,19% y el proyecto de mejoramiento en la disponibilidad y control de medicamentos y sustancias fiscalizadas a nivel nacional del 38,05%, sin embargo dichos porcentajes son inferiores al período transcurrido, por lo que se recomienda tomar acciones que permitan lograr la ejecución de los 2 proyectos dentro de la vigencia.

TABLA No. 11. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL RUBRO DE GASTOS DE INVERSIÓN A 30 DE JUNIO DE 2021 (CIFRAS EN PESOS)

RUBRO	DESCRIPCIÓN	APR. VIGENTE (A)	CDP	COMPROMISO (B)	OBLIGACIÓN Y PAGOS	APR. VIGENTE/TOTAL APROPIACIÓN VIGENTE	% B/A
C-1901-0300-1	INCREMENTO DE LA DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS MONOPOLIO DEL ESTADO PARA LOS PACIENTES EN COLOMBIA NACIONAL	1.472.482.200	1.458.426.713	474.002.015	146.481.414	31,93%	32,19%

Fecha de Versión: 27 de octubre de 2016



 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

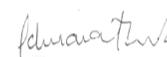
RUBRO	DESCRIPCIÓN	APR. VIGENTE (A)	CDP	COMPROMISO (B)	OBLIGACIÓN Y PAGOS	APR. VIGENTE/TOTAL APROPIACIÓN VIGENTE	% B/A
C-1903-0300-1	FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN REALIZADO POR EL FNE A NIVEL NACIONAL	1.994.179.000	1.363.848.737	1.231.727.501	300.594.087	43,24%	61,77%
C-1999-0300-1	MEJORAMIENTO EN LA DISPONIBILIDAD Y CONTROL DE MEDICAMENTOS Y SUSTANCIAS FISCALIZADAS A NIVEL NACIONAL	1.145.488.800	984.247.077	435.844.961	120.808.241	24,84%	38,05%
TOTAL		4.612.150.000	3.806.522.527	2.141.574.477	567.883.741	100,00%	46,43%

FUENTE: SIIF NACIÓN, CÁLCULOS OCI.

En entrevista realizada el 21/07/2021 se indicó que con el fin de realizar el seguimiento a los proyectos de inversión se hacen seguimientos semanales y en Comité Técnico, que de acuerdo con el numeral 3 del literal a) del artículo 4° de la Resolución No. 001 del 8 de enero de 2021, tiene dentro de sus funciones hacer seguimiento a la ejecución técnica y presupuestal de los proyectos de inversión, una vez al mes se informa a la Dirección el avance de los proyectos, para que se definan acciones oportunas en la ejecución de los mismos. Durante la vigencia 2021 con corte a 30/06/2021 se evidencia que se han realizado 3 Comités Técnicos:

No. Acta	Fecha	Objetivo	Temas tratados en relación con proyectos de inversión	Recomendaciones Dirección
001	26/02/2021 y 02/03/2021	Dar a conocer los distintos planes operativos de los proyectos de inversión y de funcionamiento	a). Información por Proyecto (Foco en el plan de trabajo y los entregables) Objetivos, equipo de trabajo, presupuesto, plan de trabajo y entregables, estado de las contrataciones •Proyecto IVC •Proyecto MME • Proyecto Procesos y Tecnología	
002	30/04/2021	Presentar el avance de las actividades de los proyectos de inversión del FNE	Presentación de avance y ejecución del proyecto 1901: Salud pública y prestación de servicios a 30/03/2021. Se presenta el plan de trabajo del proyecto 1901 para cada una de las actividades y la proyección de los entregables para cada caso. Se presentan Retrasos en cuanto a la Necesidad de CDP para Desplazamientos para levantamiento de información presencial, Reprocesos por calidad de la información y corrección de datos y Retrasos en proceso contractual. Contratación equipo técnico Presupuesto para un solo desarrollador, Retraso en fase precontractual. Riesgo de retraso en proceso de contratación.	Proyecto 1901: se ha realizado un trabajo importante, pero se requiere contratar desde ya las personas jurídicas. Dar énfasis a la contratación. Se debe hacer acercamiento al FRECUN y Boyacá. De igual manera presentar justificación para la compra de los computadores por funcionamiento.
			Avances Proyecto 1903: En cuanto a los avances registrados se tiene: Contrataciones: Personas Naturales: 31, Directas: 25, Transversales: 6, Personas Jurídicas: 1. Atrasos/alertas: Contratación ingeniero(a) con experiencia en riesgos, Cantidad de datos e información histórica sin consolidar y procesar. Definición y articulación sistema de expediente único de IVC con SICOPI y PISIS. Cantidad de datos e información histórica sin consolidar y procesar – Dificultad en la consolidación de la información en las bases de datos. Programación actividades presenciales con los FRE, Falta aprobación resolución transporte Minsalud, Inicio tardío de contratistas.	Debe haber un trabajo conjunto de los Gerentes transversales y coordinadores en varios frentes.
			Avances proyecto 1999: Contratación de 85 del recurso humano, Avance requerimientos y conformación de equipo de requerimientos (técnico funcional). Atrasos/Alertas: Reprocesos en las etapas precontractuales empresas jurídicas, Atrasos en contrataciones del equipo técnico , Aclarar alcance de otras iniciativas (SICOPI PISCIS) • Necesidad ajuste al cronograma por la fecha de contratación del equipo de procesos, Necesidad ajuste al cronograma por el impacto en la fecha de contratación del equipo de procesos • Contrato hasta Agosto Posible necesidad de ampliar, Gestión para Traslado presupuestal 1999 Fortalecimiento. Se requiere aumentar en la actividad servicios de información la contratación de un Ingeniero de sistemas para el desarrollo de las herramientas. Se propone disminuir la actividad de documentos metodológicos en el mismo, toda vez que existe disponibilidad de recursos que no se comprometieron por retrasos en el	

Fecha de Versión: 27 de octubre de 2016



 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

No. Acta	Fecha	Objetivo	Temas tratados en relación con proyectos de inversión	Recomendaciones Dirección
			<p>inicio programado de la contratación, Se requiere la contratación de un ingeniero desarrollador</p>	
002	28/05/2021	Presentar el avance de las actividades de los proyectos de inversión del FNE	<p>Avances proyecto 1999: ESTADO DE CONTRATACIÓN EQUIPO DE PROYECTO: Se presenta el organigrama del proyecto donde se evidencian las contrataciones pendientes</p> <ul style="list-style-type: none"> - SWICTH - Equipos de cómputo. - Consultor Arquitectura Empresarial - Ingeniero Página Web Desarrollador - Ingeniero de Desarrollo y Codificación - Líder de Gestión de Conocimiento <p>Se evidencia la semaforización del cronograma de contratación favorablemente a tiempo con la clasificación amarillo únicamente la contratación de Implementación del Sitio Web.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 9 actividades en progreso, 42 sin iniciar. <p>"Plan de acción riesgos: para actividades que se encuentran retrasadas para la fecha:</p> <ol style="list-style-type: none"> (1) Contratación de equipo técnico se encuentra atrasado esto presenta atrasos en la contratación y selección. Es necesario evaluar el proceso de selección y contratación. (2) Contratación de personas jurídicas el cual se encuentra rezagado. Es necesario contar con un plan y seguimiento estricto sobre el tema. (3) Sistemas de información: Se está presentando retrasos en las aprobaciones de los diseños. (4) Mesas de trabajados procesos: Las actividades de procesos contempladas para mayo no se cumplieron, las actividades presentan un retraso mayor. Es necesario ajustar las fechas en el cronograma y revisar la metodología. Para el proyecto 1903 no se realizó por que a la fecha no se cuenta con la relación de contratos por actividad/ tarea. 	<p>Solicita a la Dra. Norma un panorama desde el área Jurídica y Contractual para este cronograma. La Asesora Jurídica, contextualiza respecto a la Arquitectura Empresarial, estaba pendiente el cambio en el PAA ya que este aparecía como contratación directa y debía cambiarse a concurso de méritos, ya se encuentra firmada la necesidad. Bruce y Alexander han venido adelantando el Estudio Previo. En las demás contrataciones no se ha presentado ningún avance en el área contractual, por lo cual se solicita el ajuste a la semaforización y agilizar los trámites desde el proyecto</p>
			<p>Avances Proyecto 1903: 1. Diseño de metodologías, instrumentos y estrategias de inspección, vigilancia y control: Planeado: 14,32%. Avance: 13,31%.</p> <p>2. Comunicación y divulgación en inspección, vigilancia y control. Planeado: 11,33% Avance: 9,55% .</p> <p>3. Documentos de lineamientos técnicos: Avance: 11,86%. Planeado: 19%</p> <p>4. Asistencia técnica en inspección, vigilancia y control: Planeado: 15,83%. Avance general producto Planeado: 13,33% Avance: 12,02%</p>	
			<p>Presentación de avance y ejecución del proyecto 1901: En términos presupuestales se continua igual, frente a la planeación y el compromiso del 31%. Implica que dentro de estos dos meses no se contemplaba comprometer ningún recurso.</p> <p>Avance de ejecución: Planeado: 28,30% Avance: 27,23%</p> <p>En cuanto los documentos de planeación es el ROE, en esta primera fase de análisis y alcance, tenemos un avance en cuanto la estatización del mapa conceptual, este nos permite tener una base para el requerimiento, con la aprobación de la Dra. Patricia.</p> <p>Avance de ejecución: Planeado: 23,89% Avance: 21,37%.</p> <p>9 actividades en progreso, 5 finalizadas, 20 sin iniciar.</p> <p>Riesgos: Uno de los retos más importantes es la fecha de expedición de los CDP de tickets, ya que, al ser un contrato interinstitucional con el MSPS, este retrasaría la programación lo cual sería necesario una adición al contrato. Otro Riesgo importante, es la información incompleta con FRE Quindío, el cual será necesario reprogramar una visita.</p> <p>Plan de acción riesgos: para actividades que se encuentran retrasadas para la fecha:</p> <ol style="list-style-type: none"> (1) Contratación de ing. Base de datos se encuentra atrasado esto presenta atrasos en la contratación (2) Contratación de persona jurídica 3 y 4 dependen de los entregables de Contrato de Mínima Cuantía (Jurídico 1) el cual se encuentra atrasada. Es necesario revisar el alcance de las últimas contrataciones. (3) Contratación de persona jurídica 2 : Contratación de mérito es necesario ampliar el número de empresas oferentes y habilitantes. (4) La calidad de la información a retrasado el modelamiento para cual es posible reducir el alcance- (5) La fase de diseño del ROE presenta atrasos por aprobaciones de los involucrados del MSPS. El retraso de la contratación del ing. base datos impacta la en la fase de proyección de datos. 	

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

En relación con los proyectos de inversión señalan los gerentes de los proyectos de inversión de los rubros C-1901-0300-1-“y C-1999-0300-1 en entrevista del 21/07/2021 que la ejecución se encuentra un poco baja, porque la ejecución se encuentra planeada sobre todo para el tercer y cuarto trimestre de 2021 y además se presentaron algunas demoras en la contratación. En cuanto al avance de actividades se encuentran en tiempos.

3.2. REZAGO PRESUPUESTAL:

De conformidad con los reportes SIIF– Nación, de acuerdo con lo comprometido, obligado y pagado de la vigencia a 31 de diciembre de 2020 se constituyeron reservas presupuestales en el FNE por \$3.698.922.486,47, que de acuerdo con los soportes remitidos por el área de presupuesto del FNE corresponden su totalidad a cuentas por pagar pues de acuerdo a lo establecido en el artículo 27 de la Ley 2063 del 28 de noviembre de 2020 y del Decreto 1805 del 31 de diciembre de 2020, para constituir las cuentas por pagar se debía contar con el programa anual mensualizado de caja de la vigencia, de lo contrario se debían constituir las correspondientes reservas presupuestales.

Sin embargo, al comparar lo comprometido y obligado a 31 de diciembre se evidencia que la diferencia entre compromisos y obligaciones asciende a \$ 3.698.922.492,80 con lo que se evidenciaba una diferencia de \$6,33 en relación con las cuentas por pagar que corresponde aproximaciones en las deducciones pendientes por liberar que ya fueron ajustadas por el Fondo Nacional de Estupefacientes:

TABLA No. 12 – SALDOS PRESUPUESTALES NO EJECUTADOS (CIFRAS EN PESOS):

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	RUBRO	CONTRATO	VALOR AJUSTADO
PRONÓSTICOS SAS	900782587	A-05-01-02-008-003	ACEPTACIÓN DE OFERTAS 1	0,37
VIDRIO TECNICO DE COLOMBIA S A	860001701	A-05-01-01-003-005	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1	0,40
BLISTECO S.A.	800020808	A-05-01-01-003-005	ADICIÓN CONTRATO 022-2020	0,40
BACET GROUP SAS	900869049	A-02-02-01-002-008	ORDEN DE COMPRA 48350	0,16
SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACION DIGITAL CERTICAMARA S A	830084433	A-02-02-02-008-005	ACEPTACIÓN DE OFERTAS 1	5,00
TOTAL				6,33

FUENTE: SIIF NACIÓN -LISTADO DE COMPROMISOS RESERVAS 2020

3.3. SEGUIMIENTO A LAS CUENTAS POR PAGAR:

De acuerdo con los listados y soportes remitidos por el área de presupuesto del FNE y los listados de compromisos y de órdenes de pago del SIIF, se evidencia que en el primer trimestre de 2021 se ejecutaron el 100% de las cuentas por pagar que quedaron constituidas como reservas de conformidad con lo establecido en el artículo 27 de la Ley 2063 del 28 de noviembre de 2020 y del Decreto 1805 del 31 de diciembre de 2020, que señala que para constituir las cuentas por pagar se debía contar con el programa anual mensualizado de caja de la vigencia.

TABLA No. 13– EJECUCIÓN DE CUENTAS POR PAGAR PRIMER TRIMESTRE DE 2021 (CIFRAS EN PESOS)



 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE RAZÓN SOCIAL	TIPO DOCUMENTO SOPORTE	No. CONTRATO	OBJETO	VALOR CUENTA POR PAGAR	VALOR PAGADO
860512330	SERVIENTREGA S.A.	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	733/2018	Compromiso vigencia futura Servientrega S.A.	2.227.916,00	2.227.916,00
800163265	COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA PORTILLA Y PORTILLA LTDA. COSER	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	715/2018	Prestar el servicio de vigilancia y seguridad privada al ministerio de salud y protección social	1.503.710,00	1.503.710,00
800163265	COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA PORTILLA Y PORTILLA LTDA. COSER	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	715/2018	Prestar el servicio de vigilancia y seguridad privada al ministerio de salud y protección social	182.308,00	182.308,00
800028326	NOVASOFT S A S	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS - PROFESIONALES	FNE 095-2020	Implementación de la segunda fase para el reusó de las estructuras paramétricas del sistema de gestión de inventarios de los medicamentos monopolio del estado y facturación electrónica del fondo nacional de estupefacientes	1.527.590,00	1.527.590,00
1023873066	CORTEZ HERRAN ANA MARIA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS - PROFESIONALES	146-2020	Prestar servicios profesionales apoyando las actividades de análisis de estructura y organización interna en el marco del desarrollo del estudio técnico del fortalecimiento del FNE de acuerdo a la metodología del Departamento Administrativo de la Función Pública.	6.953.000,00	6.953.000,00
901351386	UNIÓN TEMPORAL EMINSER-SOLOASEO 2020	ORDEN DE COMPRA	59198-2020	Prestar el servicio integrado de aseo y cafetería para el Fondo Nacional de Estupefacientes, incluyendo los insumos necesarios para la prestación del servicio.	5.293.364,00	5.293.364,00
79661377	AMAYA PINTO JOHN FREDY	CUENTA DE COBRO	31 12 2020	Pago parqueadero Diciembre 2020	105.953,00	105.953,00
800163265	COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA PORTILLA Y PORTILLA LTDA. COSER	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	518/2018	Prestar el servicio de vigilancia y seguridad privada al Ministerio de Salud y Protección social	7.894.446,00	7.894.446,00
800163265	COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA PORTILLA Y PORTILLA LTDA. COSER	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	715/2018	Prestar el servicio de vigilancia y seguridad privada al Ministerio de Salud y Protección social	957.120,00	957.120,00
800020808	BLISTECO S.A.	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	FNE-022-2020	Contratar la fabricación nacional del medicamento de Control Especial Monopolio del Estado Hidromorfona Clorhidrato 2,5 Mg Tabletas.	6.185.188,60	6.185.188,60
860001701	VIDRIO TECNICO DE COLOMBIA S A	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	FNE 032/2020	Contratar la fabricación nacional de los medicamentos de control especial monopolio del Estado Morfina Clorhidrato 10 mg/mL - Ampolla x 1 mL y Morfina Clorhidrato 10 mg/mL - Ampolla x 5 mL.	61.341.352,50	61.341.352,50
860001701	VIDRIO TECNICO DE COLOMBIA S A	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	FNE -034-2020	Contratar la fabricación nacional del medicamento de control especial monopolio del Estado Hidromorfona Clorhidrato 2 mg/mL Solución Inyectable	132.694.520,00	132.694.520,00
800028326	NOVASOFT S A S	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	FNE -095-2020	Implementación de la segunda fase para el reusó de las estructuras paramétricas del sistema de gestión de inventarios de los medicamentos monopolio del estado y facturación electrónica del fondo nacional de estupefacientes	8.019.850,00	8.019.850,00
900782587	PRONÓSTICOS SAS	CONTRATO MÍNIMA CUANTÍA	FNE-116-2020	Prestar el servicio para la elaboración de un plan de mercadeo que incluya estrategias, tácticas y actividades para fortalecer el proceso de distribución de Medicamentos Monopolio del Estado y favorecer el acceso a estos en el territorio nacional	15.824.223,63	15.824.223,63
860000760	LABORATORIOS SYNTHESIS S.A.S.	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	FNE-123-2020	Contratar la fabricación nacional del medicamento de control especial monopolio del Estado Fenobarbital 100 mg Tableta.	369.041.883,00	369.041.883,00

Fecha de Versión: 27 de octubre de 2016

Administrativo

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE RAZÓN SOCIAL	TIPO DOCUMENTO SOPORTE	No. CONTRATO	OBJETO	VALOR CUENTA POR PAGAR	VALOR PAGADO
860000760	LABORATORIOS SYNTHESIS S.A.S.	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	FNE-121-2020	Contratar la fabricación nacional del medicamento de control especial monopolio del Estado Morfina Clorhidrato al 3% Solución Oral	499.568.706,00	499.568.706,00
860001701	VIDRIO TECNICO DE COLOMBIA S A	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	FNE-120-2020	Contratar la fabricación nacional del medicamento de control especial monopolio del Estado Meperidina Clorhidrato 100 mg/2mL.	179.167.898,00	179.167.898,00
800020808	BLISTECO S.A.	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	FNE - 132 -2020	Contratar la fabricación nacional de los medicamentos de control especial monopolio del estado Metadona Clorhidrato 10 mg tabletas y Metadona Clorhidrato 40 mg tabletas.	17.027.097,50	17.027.097,50
890101553	JANSSEN CILAG S.A.	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS - PROFESIONALES	MODIFICACIÓN 01 CTO FNE-18-2020	Adquisición mediante importación de los medicamentos de control especial monopolio del Estado Metilfenidato Clorhidrato 18 mg Tabletas y Metilfenidato Clorhidrato 36 mg Tabletas.	530.697.200,00	530.697.200,00
860002538	NOVARTIS DE COLOMBIA S.A.	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ADICIÓN CTO 014 DE 2020	Adquisición mediante importación de los medicamentos de control especial monopolio del Estado Metilfenidato Clorhidrato 10 mg tabletas	460.800.000,00	460.800.000,00
800020808	BLISTECO S.A.	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ADICIÓN CONTRATO 132-2020	Contratar la fabricación nacional de los medicamentos de control especial monopolio del estado Metadona Clorhidrato 10 mg tabletas y Metadona Clorhidrato 40 mg tabletas.	267.557.915,00	267.557.915,00
800020808	BLISTECO S.A.	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS - PROFESIONALES	ADICIÓN CONTRATO 022-2020	Contratar la fabricación nacional del Medicamento de Control Especial Monopolio del Estado Hidromorfona Clorhidrato 2,5 Mg Tabletas.	50.218.358,00	50.218.358,00
860001701	VIDRIO TECNICO DE COLOMBIA S A	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ADICIÓN CTO 34- 2020	Contratar la fabricación nacional del medicamento de control especial monopolio del Estado Hidromorfona Clorhidrato 2 mg/mL Solución Inyectable	320.043.088,00	320.043.088,00
860001701	VIDRIO TECNICO DE COLOMBIA S A	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	FNE-032-2020	Contratar la fabricación nacional de los medicamentos de control especial monopolio del Estado Morfina Clorhidrato 10 mg/mL - Ampolla x 1 mL y Morfina Clorhidrato 10 mg/mL - Ampolla x 5 mL.	364.772.272,60	364.772.272,60
800020808	BLISTECO S.A.	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	FNE-022-2020	Contratar la fabricación nacional del Medicamento de Control Especial Monopolio del Estado Hidromorfona Clorhidrato 2,5 Mg Tabletas.	25.950.052,80	25.950.052,80
830095213	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.	ORDEN DE COMPRA	43070 2019	Suministro de combustible (ACPM y gasolina), para los dos (2) vehiculos propiedad del Fondo Nacional de Estupefacientes.	972.228,00	972.228,00
800075003	SUBATOURS SAS	ORDEN DE COMPRA	38308	Suministro de tiquetes aéreos a nivel nacional e internacional	1.293.548,00	1.293.548,00
830119276	INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.S.	ORDEN DE COMPRA	No. ORDEN 48349	Dotación vestuario	874.150,00	874.150,00
901349538	UNIÓN TEMPORAL HERMANOS BLANCO	ORDEN DE COMPRA	48406	Dotación vestuario	1.884.960,00	1.884.960,00
900315346	SPARTA SHOES SAS	ORDEN DE COMPRA	48823	Dotación calzado de calle para caballero	198.784,00	198.784,00
800025199	MEDISHI MEDICINA SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL SAS	ACEPTACIÓN DE OFERTAS	FNE-MC-006-2020 CTO FNE053-20	Prestar los servicios correspondientes para realizar los exámenes médicos ocupacionales de ingreso periódicos y de egreso para los servidores del FNE	139.200,00	139.200,00
901367954	JAC SUMINISTROS SAS	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	FNE - 137 -2020	Prestar el servicio de elaboración e impresión de carnés de identificación para los funcionarios y contratistas del Fondo Nacional de Estupefacientes	295.800,00	295.800,00
80219384	SAAVEDRA SIERRA RICARDO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	FNE-149-2020	Prestar servicios para desarrollar las actividades de bienestar social para el personal del Fondo Nacional de Estupefacientes	8.526.000,00	8.526.000,00
860013570	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	FNE 150-2020	Prestar servicios para desarrollar las actividades de capacitación para el	1.642.590,00	1.642.590,00

Fecha de Versión: 27 de octubre de 2016

Administrativo

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE RAZÓN SOCIAL	TIPO DOCUMENTO SOPORTE	No. CONTRATO	OBJETO	VALOR CUENTA POR PAGAR	VALOR PAGADO
				personal del Fondo Nacional de Estupefacientes.		
830016004	REDCOMPUTO LIMITADA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	FNE -135-2020	Adquisición de elementos de hardware y equipos tecnológicos y periféricos requeridos para los procesos misionales y de apoyo del Fondo Nacional de Estupefacientes	173.000.000,00	173.000.000,00
830016004	REDCOMPUTO LIMITADA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	FNE -135-2020	Adquisición de elementos de hardware y equipos tecnológicos y periféricos requeridos para los procesos misionales y de apoyo del Fondo Nacional de Estupefacientes	12.600.000,00	12.600.000,00
901399373	UNIÓN TEMPORAL DELL EMC	ORDEN DE COMPRA	FNE-186-2020	Adquisición Licencias de Software	20.845.738,00	20.845.738,00
901436382	UNIÓN TEMPORAL EUROFARMA DNP	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	No. FNE-206-2020	Desarrollar el medicamento monopolio del estado Metadona Clorhidrato Solución Oral 1% (10mg/ml) - frasco x 120 ml y solicitar ante el INVIMA el registro sanitario, en la modalidad fabricar y vender, de titularidad del Fondo Nacional de estupefacientes.	52.980.807,00	52.980.807,00
901436382	UNIÓN TEMPORAL EUROFARMA DNP	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	FNE-207-2020	Desarrollar un nuevo medicamento de fabricación Nacional correspondiente al medicamento Monopolio del Estado Metilfenidato Clorhidrato tabletas x 10 mg, con el fin de solicitar un nuevo registro sanitario en la modalidad fabricar y vender, de titularidad del Fondo Nacional de Estupefacientes.	37.281.494,00	37.281.494,00
901436645	RFU-UNION TEMPORAL	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	FNE-209-2020 ANEXO	Prestar servicios profesionales apoyando las funciones de fiscalización en lo relacionado con el control de sustancias y productos a cargo del Fondo Nacional de Estupefacientes.	34.253.000,00	34.253.000,00
860002400	LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ADICIÓN CTO 021 2020	Adquirir los seguros que amparen los intereses patrimoniales actuales y futuros, así como los bienes de propiedad del Fondo Nacional de Estupefacientes, que estén bajo su responsabilidad y custodia y aquellos que sean adquiridos para desarrollar las funciones inherentes a su actividad y cualquier otra póliza de seguros que requiera la entidad	5.405.770,00	5.405.770,00
900869049	BACET GROUP SAS	ORDEN DE COMPRA	48350	Dotación	152.124,84	152.124,84
900173404	HEINSOHN HUMAN GLOBAL SOLUTIONS S.A.S.	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	FNE-060-2020	Prestar servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los módulos funcionales que hacen parte del sistema de información SIGEP, módulo de nómina instalado en el Fondo Nacional de Estupefacientes para el procesamiento y pago de la nómina de los funcionarios asignados a los procesos misionales y de apoyo, así como el acompañamiento en la operación de los procesos que se ejecutan.	7.946.365,00	7.946.365,00
830084433	SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACION DIGITAL CERTICAMARA S A	ACEPTACIÓN DE OFERTAS	FNE-113-2020	Adquirir tokens para uso en el aplicativo externo SIIF y de firma digital para los funcionarios del Git de Gestión Administrativa y Financiera y los Coordinadores de los GIT del Fondo.	601.295,00	601.295,00
860051688	PRODUCTOS DE SEGURIDAD S.A - EN REORGANIZACIÓN	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	FNE-133-2020	Recargar los extintores propiedad del Fondo Nacional de Estupefacientes.	473.620,00	473.620,00
900274811	EYM COMPANY SAS	ACEPTACIÓN DE OFERTAS	FNE-MC-022-2020 -204-2020	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo para los vehículos propiedad del Fondo Nacional de Estupefacientes, incluyendo el suministro e instalación de repuestos	2.000.000,00	2.000.000,00
TOTAL					3.698.922.486,47	3.698.922.486,47

FUENTE: SIIF-NACIÓN, LISTADO DE COMPROMISOS RESERVAS Y EJECUCIÓN RESERVAS.

Fecha de Versión: 27 de octubre de 2016



	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

4. OBSERVACIONES:

- a) Durante el segundo trimestre de la vigencia fiscal 2021, la ejecución presupuestal se realizó en cumplimiento a las normas presupuestales establecidas.
- b) La persona encargada del presupuesto remitió con memorando con radicado 202124130019503 del 27/01/2021 a la Dirección la ejecución presupuestal a nivel de compromisos y CDP así como el cruce con el Plan Anual de Adquisiciones. Sin embargo, se reitera que no se evidencia que se encuentran formalizados en el Sistema de Gestión Integrado-SIG los indicadores relacionados con la planeación y ejecución del presupuesto.
- c) Asimismo, en relación con los indicadores se evidencia que: el indicador de porcentaje de pagos realizados publicada en el SIG se encuentra diligenciada hasta diciembre de 2020, pese a que la frecuencia de medición definida es mensual, el indicador de porcentaje de solicitudes de comisiones con lleno de requisitos publicada en el SIG se encuentra diligenciado únicamente para la vigencia 2019 a pesar de que se mide semestralmente y el indicador de porcentaje de solicitudes tramitadas con el lleno de requisitos publicada en el SIG se encuentra diligenciado hasta septiembre de 2020, pese a que la frecuencia de medición es mensual.
- d) No se identifican riesgos asociados relacionados con la ejecución y control presupuestal, pese a la baja ejecución que presentó el FNE en el rubro de transferencias corrientes en la vigencia 2020 y a que en lo corrido de la vigencia 2021 no se ha ejecutado dicho rubro.
- e) Se evidencia que en el Sistema Integrado de Gestión-SIG en la ficha 2 del proceso de la Subdirección Financiera se encuentran publicados los riesgos asociados a la Subdirección Administrativa y a los Coordinadores de los Grupos de Gestión Contractual y Liquidación y Ejecución Contractual.
- f) Se evidenció durante la vigencia 2021 el cumplimiento en la ejecución de las cuentas por pagar constituidas a 31 de diciembre de 2020.
- g) Se evidencia que no se encuentra publicado en el enlace de transparencia la Resolución de desagregación del presupuesto general de la vigencia 2021.
- h) El acta del 28/05/2021 del Comité Técnico tiene la misma numeración del acta del 30/04/2021.
- i) De acuerdo con las actas suministradas, el Comité Técnico no se ha reunido mensualmente, de acuerdo a lo definido en el artículo séptimo numeral 1 de la Resolución No. 001 del 08/01/2021, para el desarrollo de las funciones generales.

5. SUGERENCIAS:

- a) Se recomienda continuar periódicamente con el reporte a la Dirección de la ejecución presupuestal y los cruces del Plan Anual de Adquisiciones.
- b) Se sugiere evaluar la formalización en el SIG de los indicadores relacionados con la planeación y ejecución del presupuesto.
- c) Nuevamente se recomienda evaluar la identificación y caracterización de riesgos en materia presupuestal, especialmente los relacionados con la planeación y baja ejecución de las transferencias

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

y si así se requiere incluirlos en la matriz de riesgos de acuerdo con el análisis y valoración de los mismos.

- d) A 31 de diciembre de 2020 no se constituyeron reservas con lo que se evidencia la eficiencia de las acciones implementadas con el fin de garantizar que la constitución de reservas se origine por razones excepcionales de fuerza mayor o caso fortuito, por lo que se recomienda nuevamente identificar y caracterizar los riesgos asociados a esta situación con el fin de garantizar que los controles se sigan implementando en el tiempo.
- e) Se recomienda nuevamente revisar y solicitar el ajuste al Grupo de Desarrollo Organizacional de la ficha 2 GFIR02 Gestión Financiera, del proceso de la Subdirección Financiera, teniendo en cuenta que se encuentran publicados los riesgos asociados a la Subdirección Administrativa y a los Coordinadores de los Grupos de Gestión Contractual y Liquidación y Ejecución Contractual.
- f) La ejecución presupuestal para el segundo trimestre de 2021 alcanzo el 78,17% del total de apropiación vigente, porcentaje acorde con el período transcurrido. Sin embargo, se recomienda adoptar todas las medidas requeridas para que el presupuesto se ejecute de acuerdo a lo planeado, además de realizar un seguimiento periódico a la ejecución presupuestal con el fin de establecer oportunamente estrategias y acciones necesarias para lograr la ejecución de los recursos dentro de la vigencia y que esta no se efectúe al final de la misma, especialmente en los rubros de transferencias corrientes y adquisición de activos no financieros y productos metálicos, maquinaria y equipo, los cuales no registran ejecución a 30 de junio de 2021.
- g) En el cronograma de la Convocatoria realizada con Circular Externa No. 010 de 2020 no se definieron plazos para la firma de los convenios e inició de la ejecución, por cuanto cada Entidad Territorial maneja unos tiempos distintos para el trámite interno para la incorporación de los recursos y la ejecución del proyecto, sin embargo, se sugiere en próximas convocatorias estudiar la definición de un tiempo razonable y lo suficientemente amplio para esta etapa, de tal forma que las Entidades Territoriales realicen las actividades necesarias para lograr la firma de los convenios e inicien la ejecución de los recursos en un plazo que permita que el proyecto y los recursos se ejecuten dentro de la vigencia.
- h) En los 3 proyectos de transferencias de farmacodependencia de Rio Quito, Palmira y Armenia en los que el FNE está elaborando las minutas de los convenios, se sugiere adelantar todas las actividades requeridas para finalizar la elaboración de la minuta y de esta forma se asegure su ejecución dentro de la vigencia por cuanto transcurridos 6 meses de 2021 y más de 3 meses después de publicados los resultados de las propuestas seleccionadas, no se ha logrado la suscripción de los convenios.
- i) También se sugiere adelantar todas las gestiones necesarias con el Departamento de Caldas a través de las asistencias técnicas con el fin de que se logró la suscripción del Convenio de forma oportuna.
- j) En virtud del numeral 4 del literal d) del artículo cuarto de la Resolución No. 001 de 2021, se recomienda al Comité Técnico realizar las gestiones necesarias para apoyar el seguimiento a la ejecución de los Convenios que se efectúen por los proyectos aprobados y la evaluación técnica y financiera de recursos financieros girados programas y proyectos de prevención y tratamiento integral frente al consumo de sustancias psicoactivas, psicotrópicas, estupefacientes y medicamentos que puedan generar dependencia, de tal forma que se logró la ejecución de las transferencias de farmacodependencia dentro de la vigencia.
- k) Se reitera la recomendación de publicar en el enlace de transparencia la Resolución de desagregación del presupuesto general de la vigencia 2021, teniendo en cuenta que únicamente se encuentra publicada la desagregación de la vigencia 2018, realizada con la Resolución 002 de 2018.

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

- l) Se recomienda continuar con el cumplimiento de controles establecidos por la Subdirección Financiera y la UAE- FNE, al igual que promoviendo la cultura del autocontrol por parte de los ejecutores directos de las diferentes etapas y actividades del Proceso Financiero.
- m) Igualmente, se recomienda realizar un seguimiento periódico a la ejecución presupuestal y establecer oportunamente estrategias y acciones necesarias para lograr la ejecución de los recursos de los proyectos de inversión de incremento de la disponibilidad de medicamentos monopolio del estado para los pacientes en Colombia nacional y de mejoramiento en la disponibilidad y control de medicamentos y sustancias fiscalizadas a nivel nacional, teniendo en cuenta que tienen un porcentaje bajo de ejecución en relación con el periodo transcurrido, así como continuar con la realización de los Comités Técnicos con la periodicidad definida en la Resolución No. 001 de 2021 con el fin de que en este se definan acciones oportunas para su ejecución dentro de la vigencia.
- n) Se recomienda continuar implementado los controles y seguimientos efectuados por cada uno de los gerentes de los proyectos de inversión, con el fin de lograr la ejecución de estos recursos dentro de la vigencia y con la realización de los Comités Técnicos en donde se presentan los proyectos de inversión, de tal forma que se tomen decisiones oportunas para lograr su ejecución en la vigencia 2021.

6. SOPORTES DE LA REVISIÓN:

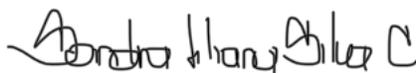
Reportes SIIF Nación - Ejecución presupuestal a 30 de junio de 2021, Reservas y cuentas por pagar UAE Fondo Nacional de Estupeficientes, listados de compromisos y de órdenes de pago de las reservas presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2020 y Decreto 1805 del 31 de diciembre de 2020, actas de comité técnico, Circular No. 010 de 2020, documento denominado "Resultados convocatoria idea de proyectos para la presentación de proyectos de cofinanciación en la vigencia 2021", documento denominado "Resultados Convocatoria Proyectos para Cofinanciación en la vigencia 2021", Convenios interadministrativos Nos. FNE-111-2021, FNE-112-2021, FNE-113-2021, FNE-121-2021 y FNE-117-2021, matrices de seguimiento de transferencias.

Elaboró:



JOHANNA CAROLINA TOVAR SILVA

Revisó:



SANDRA LILIANA SILVA CORDERO